

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GONZALEZ SUAREZ S. A., EFECTUADA EL DIA 02 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Otavalo, a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Narvárez 543 y Mariano Oyangata de esta ciudad de Otavalo, se reúnen los socios de la compañía, quienes constituyen el ochenta por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Segundo Ramiro Quilumbaquí, Gerente de la Compañía, y como Secretario actúa el Presidente señor Ernesto Ramiro Erazo Vaca.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe de Comisario.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SR. SEGUNDO QUILUMBAQUI
GERENTE

SR. ERNESTO ERAZO
PRESIDENTE

1. CONSTATAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Segundo Quilumbaqui Gerente de la Compañía y como Secretario actúa el Presidente señor Ernesto Erazo.

La Presidencia solicita que el Secretario conste el número de minutos de la sesión y conste en la lista de asistentes que para a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara cerrada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la constatación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los señores los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Constatar y aprobar los balances correspondientes al año 2019.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe de Comisario.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15:35 y se declara cerrada la sesión por todos los señores.